



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 113.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** encargar el Despacho de la Defensa Nacional, con carácter ad-honorem, del 28 de febrero al 6 de marzo de 2017, al señor Viceministro del Ramo, General de Aviación Carlos Jaime Mena Torres, conforme al detalle siguiente: En el caso del día 28 de febrero del presente año, dicho encargo es efectivo a partir del momento de la salida del territorio nacional del señor Ministro, General David Victoriano Munguía Payés y tratándose del día 6 de marzo del corriente año, el encargo será efectivo hasta el arribo al país del mencionado titular, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior, del 28 de febrero al 3 de marzo de este año y se le ha concedido permiso personal, para ausentarse del país del 4 al 6 del mismo mes de marzo; concediéndosele por tales motivos licencia con goce de sueldo durante el período comprendido del 28 de febrero al 6 de marzo del corriente año.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL: en la ciudad de San Salvador, el día diecisiete del mes de febrero de dos mil diecisiete.



SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

RAMÓN ARISTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

